



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE  
SECRETARIA MUNICIPAL**

**CHIGUAYANTE**, Mayo 02 de 2011.

**ACUERDO N° 37 – 12 - 2011.**

**MAT.:** Reconocimiento y felicitaciones al Capitán de la Subcomisaría de Chiguayante, don Italo Roco Soto.

Señor Alcalde:

El Concejo Municipal de Chiguayante, en su Sesión Ordinaria de fecha 27 de Abril de 2011, adoptó el siguiente acuerdo:

Se aprueba enviar el reconocimiento y las felicitaciones al Capitán de la Subcomisaría de Chiguayante, don Italo Roco Soto, por haber sido elegido el mejor Capitán de Carabineros de Chile, ya que reúne toda la experticia para merecer tal distinción, y nos sentimos honrados de contar con su liderazgo en nuestra Comuna.

El presente acuerdo fue adoptado con el voto favorable del Presidente del Concejo, Alcalde Sr. Tomás Solís Nova, y de los Concejales presentes en la Sala, Sr. José Antonio Rivas Villalobos; Sr. Juan Eduardo Quilodrán Rojas; Sr. José Eduardo Vilches Vilches; Sr. Ricardo Jelves Catrón; Sr. Jaime Jorge Peña Vásquez y Sr. Luis Bravo Rodríguez.

Lo que comunico a Ud., para su conocimiento y fines.

Le saluda atentamente,



**ELISANDRO TAPIA SANDOVAL  
SECRETARIO MUNICIPAL**



Cúmplase:

**TOMÁS SOLÍS NOVA  
ALCALDE**

**DISTRIBUCION**

- Sr. Alcalde de la Comuna
- Sres. Concejales de la Comuna
- Direcciones Municipales
- Archivo ✓

LTS/rmv